

LA LIBERTAD

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y NOTICIOSO

ORGANO DEL PARTIDO NACIONAL

AÑO I

MERCEDES, JUEVES 31 DE MAYO DE 1907

NUM. 48

F. Arboleya y Arboleya

DIRECTOR y REDACTOR

FELIPE PENDOLA

ADMINISTRADOR

Redacción, Administración y Talleres

CALLE 18 DE JULIO ESQ. MONTEVIDEO

LA LIBERTAD**Notas editoriales****DECLARACIONES PRESIDENCIALES**

El tema del día lo constituyen las declaraciones hechas por el Presidente de la República Dr. Williman a un periódico argentino y publicadas en el importante órgano *La Nación*, de Buenos-Aires.

Ellas versan sobre varios temas, que analizaremos sucesivamente en una serie de artículos, siendo tal vez el principal de todos ellos el relativo a la cuestión de la reforma electoral, que es a la vez el de más palpitante actualidad.

El papel que el primer magistrado atribuye a las minorías parlamentarias, según sus propias palabras, es el de *beneficiar la labor gubernativa*, que está lejos de ser el verdadero rol de los partidos democráticos en lucha por la realización de sus ideales, y agrega que con el proyecto de reforma del Poder Ejecutivo, la minoría disfrutará de una posición holgada, de veinte y siete bancas sobre ochenta y seis, que son las que en el peor de los casos, le asegura el proyecto en cuestión.

S. E. comprende, según parece, que la minoría disfruta de una posición holgada, reducida a la eterna condición de minoría, y a lo que se desprende de las propias declaraciones del Dr. Williman, se convierten en «peligroso maleficio» (palabras textuales, cuando llegan a adquirir cierta importancia, que las lleva a influir de verdad en los destinos de la nación, extralimitándolas de su misión de concurrentes benéficos a la oora del gobierno).

Estas declaraciones de S. E. condensan sus ideas políticas, pintándolo de cuerpo entero. Según ellas, no cabe discutirlo, el Dr. Williman es el partidario obsecado, decidido a todo trance a conservar a toda costa el predominio de su partido en el poder, y dispuesto por completo a seguir la obra de su antecesor, reduciendo en todo lo posible las posiciones de su partido del llano para que éste no vaya jamás a constituir un peligro para el gobierno, para que su legítima representación en la asamblea no amenace la obra sectaria del partido del poder convirtiéndose en «peligroso maleficio».

En eso habían de parar las pregonadas y decantadas ideas de libertad y de justicia, a eso habían de llegar las promesas del primer magistrado sobre libertad electoral, y en eso debían convertirse todas sus protestas de respeto hacia la soberanía del pueblo, soberanía que se acata hasta donde conviene al Partido Colorado; pero que se desconoce en cuanto a éste puede estorbar en la realización del menor de sus caprichos.

La minoría es en el concepto del Dr. Williman, y según el mismo lo ha dicho, ni más ni menos que una especie de comodín para justificar los actos del gobierno ante la opinión del país, y el Presidente de la República, según sus propias declaraciones, sólo la considera un benéfico cooperador de sus intenciones, en tanto que no pase del tercio en tanto que no pueda influir sino en provecho de las ambiciones del mandatario, pero que jamás pueda oponerse a ellas, en

tanto que su voluntad, cuando convenga ahogarla, sea ahogada sin dificultad por una abrumadora mayoría adicta siempre al Poder.

De modo que la minoría es en concepto del Sr. Presidente de la República una porción decorativa de la Asamblea, una simulación de libertad, un afeite de la soberanía que sólo sirve para hermosearla ante la vista de los incultos, una mistificación de República y de Democracia; un órgano que discute, pero que no decide, y cuya discusión puede oírse sin atender ni tenerse en cuenta; porque lo que se busca, lo que busca el Sr. Presidente de la República, es que su mayoría pueda decirle á la minoría nacionalista: «Aca bó Vd. de discutir, señora minoría? Pues ahora vamos a votar y nosotros decidiremos, con razón ó sin razón, y aún contra toda razón si se ofrece ó nos conviene».

Esto, ni más ni menos, es lo que se ve claramente, a poco que se lean entre líneas, en las declaraciones de S. E. el Dr. Williman. Porque ¿qué otra cosa significa sino ese «peligroso maleficio» que el Dr. Williman llama á la representación de la minoría cuando esta excede del tercio?

Se ha calificado de lecho de Prousto al proyecto de reforma electoral propuesto por el Poder Ejecutivo, y nunca declaraciones presidenciales han justificado más ampliamente que las recientes del Dr. Williman una denominación tan gráfica puesta á un proyecto de ley. El mismo Presidente de la República nos ha dado la razón en esto, confesando palmariamente que *no conviene* darnos mayor representación.

«Yo no pude ni debí hacer más» así, como se lee, palabra por palabra, se expresa el primer magistrado de la Nación. Yo no pude hacer más; es decir, que no estaba en su voluntad el hacerlo, ni dar mayores ventajas al «partido del llano», que aunque lo hubiera querido no era dueño de proyectar reformas más liberales, por que el Dr. Williman se ve obligado á satisfacer las exigencias de quienes lo rodean y se encuentra encadenado á una política odiosa que implantó su antecesor, ligado al Sr. Batlle, del quien recibió la herencia presidencial.

Esto es lo que en buena lógica se desprende de ese *no pude hacer más*.

Y no se diga que nosotros tomamos las palabras en una acepción en que no han sido pronunciadas. En un reportaje me inscripulosoamente el alcance de cada frase, y mas aún cuando se trata de un reportaje á un Presidente de la República. El Dr. Williman no ha dicho lo que no ha querido: El Dr. Williman no ha podido hacer más ¿Porqué? Porque está encadenado al batallismo, cuya obsesión constante era aplastar al Partido Nacional, cuya preocupación de todos los momentos era limitar su influencia al partido del llano, arrebatarsela por completo si fuera posible.

Exceder ese límite, (el de veintisiete bancas sobre ochenta y seis) ha dicho el Dr. Williman, sería desnaturalizar la minoría.

Estas palabras, en boca del primer magistrado de la Nación, constituyen ni más ni menos que una amenaza para el Partido Nacional. El primer magistrado piensa que la Representación de la minoría no debe exceder del tercio; y es contrario por tanto, al sistema de representación proporcional; el primer magistrado opina que si mañana, apesar de todos los fraudes y apesar de todas las trampizones de que echa mano el oficialismo, llegáramos á tener la mitad de los votos, con esa mitad de votos, y á título de que darnos la mitad de la representación, constituiría un «peligroso maleficio» para el gobierno, sólo sería justo conceder

nos el tercio de la misma; y cree que si con una ley como la que tenemos ó como la que proyecta, no obstante las trabas que pone á nuestro derecho, en virtud de grandes energías cívicas llegaremos á vencerlas y á obtener el triunfo en algunos departamentos que los colorados consideran como cosa propia, habría que trampearlos ese triunfo para evitar á la Nación, patrióticamente, los graves trastornos que en concepto del Dr. Williman, traería para el país el que nuestra representación excediera en tamaño del verdadero lecho de Prousto de la reforma proyectada por el Ejecutivo.

En artículos sucesivos nos seguirímos ocupando en las declaraciones del Dr. Williman.

Fiestas ganaderas

La Asociación Rural del departamento de San José piensa celebrar durante los días 3, 4, 5, y 6 de Noviembre del corriente año una exposición teria de ganado, a cuyo realce contribuirán también una serie de fiestas que la misma Asociación se ocupa en organizar, como ser juegos atléticos, concurso de automóviles y una velada literaria, de las que instruye la nota y circular que á continuación publicamos:

San José, Mayo 23 1907.—Sr. Director de «La Libertad», Mercedes.—Sr. Director: «La Asociación Rural del Departamento de San José, cuya Comisión Directiva tengo el honor de presidir, acaba de sancionar el proyecto de celebrar, en esta Ciudad, los días 3, 4, 5, y 6 de Noviembre venidero, las fiestas nacionales de que da cuenta el adjunto impreso.

Si el apoyo decidido de la prensa del país, poco se puede hacer; porque sin propaganda, resultan pequeñas las mas grandes obras, y, convencida de esa verdad la Comisión que represento, me ha dado el encargo de solicitar ese concurso del importante diario de su digna dirección.

Esperando que Vd. no me negare ese contingente aprovecho el motivo para saludarlo con la mayor consideración y estima. —C. M. Laguarda, —Carlos Larrieira, Secretario.

ASOCIACIÓN RURAL

DEL DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ

1.º Celebrar una Exposición Feria Nacional Agro-pequeña Industrial los días 3, 4, 5, y 6 de Noviembre próximo venidero, conjuntamente con un concurso de auto móviles, juegos atléticos, bazar y una gran velada literaria-musical, el primer día del concurso, en el local social, ó el Teatro Nacional.

2.º La Sociedad Rural, ó más bien dicho, su Comisión Directiva, distribuirá las utilidades de las fiestas, en la forma siguiente:

Lo que produzcan el concurso ganadero, el de auto-móviles y juegos atléticos para la Asociación Rural, y lo líquido que produzcan la velada literario musical y el bazar, á beneficio de la Liga contra la Tuberculosis y al sostenimiento del Hospital de Beneficencia por partes iguales.

3.º La organización de la Exposición Nacional estará á cargo de esta Comisión Directiva, y la del concurso de auto-móviles, juegos atléticos, bazar y velada literario musical, á cargo de una Comisión compuesta en la forma siguiente:

Doctores Juan P. de Freitas, Juan Antonio Méndez del Maro, Isaac Gil, Adolfo Cordero, coronel Guillermo Ruíz y señores Ricardo Apatía y Manuel Irisari, la que á su vez nombrará comisiones delegadas aquí y en Montevideo, para que coadyuven en pro de las fiestas.

4.º Como el Superior Gobierno ha de contribuir á los gastos del concurso ganadero, se nombró también una Comisión Especial encargada de solicitar del señor Ministro de Industrias, Trabajo e Instrucción Pública, una suma de dinero, esa Comisión podría quedar compuesta por los señores Juan Cat y Doctor don Carlos García Acevedo, a quienes se les pasará el nombramiento respectivo y la nota solicitando los fondos.

5.º Aprovechando el concurso decidido del concurso don Alejandro B. Larriera, se nombró delegado en Montevideo para atender los cometidos, que esta última Comisión, ó cualquiera otra delegada tenga á bien confiarle.

6.º Se nombra una comisión compuesta por los Señores José E. Arias, Agustín Estrada, Rafael D. Menéndez y Juan C. Ciganda encargada de formular el Reglamento Programa para la Exposición, encareciéndoles desde ya la mayor urgencia. Una vez aprobado éste impresos que se distribuya con una circular invitación á los hacendados, industriales y agricultores del país.

La celebración de una Exposición Nacional, no necesita fundamentos que le den vida. Es una de las misiones fundamentales de la sociedad rural que estamos representando, y ya estamos en marcha para ella en ese sentido.

Es fuera de duda que para las fiestas al aire libre, Noviembre, es un mes adecuado. Mas tarde sería exponente á hacer fracasar la feria y más temprano nos faltaría tiempo y algún concurso de los agricultores y artesanos.

He querido armonizar algunas otras fiestas con la que tiene relación con la ganadería porque es humanitario y patriótico hacer participar á los menesteros de los frutos y de las alegrías de los que pueden auxiliarios sin sacrificio; —por los vínculos siempre provechosos y por los beneficios de la cooperación.

Por otra parte, para el pueblo, una Exposición, ya no es una novedad, y por tanto, no concurre como á la iniciación de otros torneos. Luego, para que vuelva, es necesario ofrecerle otras novedades que si bien no son desconocidas, no están al alcance ni á la vista de todos.

Un destino de automóviles, bicicletas ó moto ciclos, bien organizada en el pista del local, con modestos premios de pequeño valor; un partido de football en que toman parte distinguidos jóvenes de Montevideo y San José; algunos otros juegos atléticos, son todas diversiones propias de la estación, y de la completa predilección de la población en general.

Un bazar formado por toda clase de objetos, ya sean artísticos, industriales ó comerciales, que podría celebrarse en el Club Fraternidad, tiene que resultar níquel provechoso, si no que también una fiesta digna de una población como la de San José. Una de las comisiones delegadas de la de fiestas se dirigirá al comercio de Montevideo, en nombre del comercio de San José solicitando esos objetos, y una vez recojidos y clasificados, una señorita de la localidad, los ofrece en pública subasta, en las noches del concurso ganadero.

Y para que decir cuales serán los resultados de una velada literario-musical. Además de los bienes conocidos, justo es que los que nos favorezcan con su visita, tengan por la noche en donde pasar un rato de solaz, dejando su obolo de caridad para el desgraciado enfermo, a quien podemos y debemos recordar en medio de nuestras alegrías.

San José, Mayo 22 de 1907.

Actividad partidaria

Tuvo lugar en las costas del arroyo de Pando la reunión nacionalista organizada por los correligionarios de la 7-a sección judicial del Departamento de Canelones. El motivo de esa gran asamblea era hacer recordar con un acto de esa naturaleza que ha llegado el momento de marchar á la lucha cívica, manifestada por medio del voto.

Desde las primeras horas de la mañana se empezaron á llegar al lugar de la cita un gran número de concurrentes, á cada uno más, formando diversos escudones mandados por sus respectivos jefes.

Además gran cantidad de gente á pie armózaba una vez mas aquel bello concurso.

Abrió el acto, explicando el motivo de la reunión y la inmensa importancia que reviste la lucha electoral, el señor P. Casaravilla y Vidal, signándose en el uso de la palabra el doctor Carlos María Perceval.

Habió además el señor Angel Méndez á nombre del Club Comandante Mena y el doctor Arturo Semeria á nombre de la comisión.

También hicieron uso de la palabra los señores Juan Pablo Lavagnini y L. Andreoli.

Entre la concurrencia se contaban los miembros de la citada comisión seccional.

nal señores Francisco D. Launaga, presidente; mayor Sixto S. Pérez, vice; Pedro Quinteros, secretario; Américo Quirós, Albino J. Olmos, Carlos Volenté vocales.

Los señores Pedro Casaravilla Vidal y Perceval estaban como presidente y miembros respectivamente de la comisión departamental nacionalista del departamento; el doctor Arturo Semeria como delegado del directorio.

El comandante Pedro Arboleya y Angel Méndez, en representación del club Coronel Antonio Mena de Montevideo.

Además se hallaban presentes los siguientes jefes y oficiales del partido nacional, al frente de bizarros escudavoces:

Comandante Antonio Burgueno, de Mosquitos; comandante Antonio Varela, de Unión y Maronas; mayor Sixto S. Pérez, de Pantanos; mayor Eugenio Mendoza, de San Jacinto; mayor Vicente Suárez, de Tahonitas; comandante Félix Fernández Cañete, del Saucé; capitán Juan Derqui, de la Unión; capitán Fernando La Cruz (hijo) y Jacobo Figueiro, del Pautanos; Juan José Barrios, de Toledo; Prudencio Leiton, de Tapia; José Soca Carrasco, de Suárez; Bastarque, de San Jacinto; y teniente Trujillo del Pedraza.

Concurrieron además la mayor parte de los correligionarios de la localidad.

El veterano coronel Matías Trias excusó por carta su inasistencia.

La asamblea se disolvió á las 3 p. m. en el punto de reunión.

Todos los concurrentes están contestes en afirmar que llevan un recuerdo sumamente grato de la comisión seccional, la que con su actividad demostró ser una de las más trabajos han hecho en pro de la inscripción.

Hay que inscribirse!

Los días hábiles quedan solamente, uno en esta semana y otro en la próxima, para la inscripción de los ciudadanos en el Registro Civil.

Teniendo en cuenta que es el presente año de comicios generales, en el que se va á renovar la cámara de representantes—asunto de gran interés nacional—y á elegir nuevas Juntas Económicas y Electorales.—Cuestión de importancia local trascendentalísima, —teniendo en cuenta, vale la pena insistir, de la tribuna de la prensa, sobre la obligación imperiosa que tienen todos los ciudadanos aptos para el voto, de acudir á inscribirse en el respectivo Registro seccional.

Parece que, desgraciadamente, el departamento de Río Negro, al revés de lo que ha sucedido en épocas no lejanas, no será uno de los que sobresalgan este año por la gran concurrencia de sus vecinos nacionales á las mesas inscriptoras.

No creemos que sea necesario escribir sendas columnas para demostrar que los refractarios hasta ahora en el cumplimiento del más fácil de los deberes cívicos, harán obra de patriotismo aprovechando los días hábiles yuniéndose de la boleta de inscripción.

Claro está que nuestras exhortaciones no rezan con los elementos que responden á la fracción oficial. Ellas van dirigidas especialmente á los ciudadanos de la llanura, que son los únicos que con su voto pueden oponer una barrera á las ambiciones desordenadas de esas camarillas que sólo van á las lides del comicio con ideales individualistas, y con fines de predominio personal del peor género.

No desconocemos que el fraude y la intervención descarada de los agentes policiales, del jefe político abajo, explican

Barruetaveña!

POR FIN QUEMÓ LA PLATENSE

La afluencia de señoras compradoras es tan grande por la tarde, que rogan a las personas que quieran aprovechar con más comodidad las numerosas

Pichiches que ofrecemos

que tengan a bien venir por la mañana.

Sus nuevos dueños

BERNABEU, ROA y DODERA

siguen quemando en la gran Tienda

O LA PLATENSE O

30.000 \$

de mercaderías, a cualquier precio. Visiten la casa para convencerse de la gran rebaja del 50% de mercaderías existentes en este establecimiento.

500 corsés

Dende 30 hasta 50 centésimos

Ropera en general a un 70% de rebaja. Aprovechen ricos y pobres que siguen la

GRAN QUEMAZON!

el alejamiento de las luchas pacíficas del comicio en que se mantienen muchos ciudadanos de buena fe.

Empero, hay que repetir una vez más que, cualquiera que sea la opinión que cada uno tenga de la eficacia de la acción electoral en la solución de nuestros problemas políticos, la obligación de inscribirse subsiste siempre, es ineludible, es elemental, y no puede ni debe rehuirse.

Hay que inscribirse, aún en el caso de que se crea que a fin de año no se podrá votar.

Podrá venir en Noviembre la abstención, si el desenvolvimiento del proceso comicial quita a los ciudadanos toda esperanza de lucha decorosa; pero podrá también no decretarse esa abstención, si la marcha del gobierno nuevo se modifica en el sentido de dar a los votantes del llano algunas garantías de que el derecho del sufragio será respetado.

Y en este último caso, no sería un verdadero suicidio, una verdadera desgracia nacional, que careciesen los ciudadanos de la boleta que habilita para concurrir a las urnas?

No faltará tampoco quienes se sientan desalentados, en vistas de las noticias que acaban de llegar de Montevideo, sobre el fracaso de los diversos proyectos de reforma electoral que se discutían en la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes.

No hay en este suceso motivo para fundar opiniones definitivas y pesimistas sobre el porvenir.

La cuestión de la reforma electoral seguirá siendo la cuestión del día, el único asunto político de interés palpable, la preocupación exclusiva de todos los hombres que quieren, y aún de los que solo aparentan querer el mejoramiento de la situación anormal e insoportable que nos legó Batlle y Ordoñez.

Pasará una semana, pasará dos, tres, cinco o diez, será el intervalo más o menos largo; pero la reforma electoral volverá al tapetón de la discusión, y tendrá que resolverse de acuerdo con lo que exigirá la tranquilidad del país y el decoro del importante partido que solicita con tanta justicia la modificación de la abusiva ley de 1904.

Admitir que ha fracasado total y completamente los trabajos de reforma, sería suponer en el gobernante que dá el tono a la mayoría parlamentaria una ceguera monstruosa y una terquedad tan criminal como la que ha hecho tristemente célebre al ex presidente.

Esperemos, pues, la reanudación de las gestiones que se dicen fracasadas, y entretanto prosegiremos con toda la actividad posible la tarea de la inscripción electoral, tratando de que no transcurran in-

fructuosamente los días que para el efecto aun quedan disponibles.

NOTICIAS

Las barbas del vecino

He aquí la resolución dictada por el Poder Ejecutivo en el sumario instruido a los funcionarios policiales Teófilo J. Alonso y José Trigo y Montaña, Comisario y Sub Comisario respectivamente del Tala, departamento de Canelones.

Ministerio del Interior.—Montevideo, 7 de 1907.—Visto el sumario instruido al comisario y subcomisario del Tala procedimientos irregulares, agresiones y otras faltas:

Resultando: probados los hechos de nunciados y de que se acusó a ambos funcionarios y de acuerdo con las consideraciones y conclusiones del informe de la Fiscalía General de Policía, se resuelve: 1.º Declarar cesantes en los cargos que respectivamente desempeñan de comisario y subcomisario de la sección del Tala (10.a del departamento de Canelones) a los señores Teófilo J. Alonso y José Trigo y Montaña. 2.º Que se comunique a quienes corresponda, se publique y archíe.—WILLIMAN.—Alvaro Guillot.

La resolución del gobierno no puede menos que aplaudirse, pues ha satisfecho los clamores de la población del Tala, hondamente agravada por las arbitrariedades de los funcionarios policiales.

Nuevo abuso

Nuestro colega La Democracia comentando un nuevo abuso oficial consistente en el uso de formularios que han mandado imprimir la Jefatura Política de Montevideo, para las solicitudes de cartas de ciudadanía, se expresa en los términos siguientes:

Recorridarán nuestros lectores, los «poderosos» argumentos que hicieron algunos diarios colorados pretendiendo no solo cohonestar sino encontrar perfectamente lógica la intervención de la Jefatura Política de la capital en el acto de la inscripción!

Senámos el caso extraordinario de las circulares famosas como una verdadera subversión y una burla desacarada del acto inscripcional, pero no faltaron defensores que dijeron que «aquello era lo más natural»!

Estos obscurécimientos de criterio nos van conduciendo a los peores extremos pues se está interviniendo de la mano más condonable por parte de la Jefatura de Montevideo en la cuestión electoral.

Ya no bastan las circulares en las cuales se solicitan recaudos y se ofrece reciprocidad.

Que cualquier extranjero (!) necesita una carta de ciudadanía para habilitarse para la inscripción?

Pues, que ocurrá a la Jefatura Política de Montevideo que allí tienen formularios especiales para el inscripto y testigos y todo lo que sea necesario.

Tan cierto en esto, que en uno de los Juzgados de la capital se han tramitado cerca de mil solicitudes, la mayoría de ellas en formularios impresos con el membrete de la Jefatura.

Esto también será muy natural, eh? Porque el criterio es muy acomodaticio y estirándolo un poco, llegadas las elecciones de Noviembre, también parecerá «natural» que la Jefatura proclame mis candidatos a la representación.

Que desplorables resultan estas subversiones y que mal irreparable producen a los que deberían estar interesados por su propio bien en no invadir la jurisdicción de los ciudadanos!

Hemos de insistir sobre el tema, que bien merece nuestro comentario.

Robos de hacienda

Se nos denuncia que en Cololó se producen frecuentes robos de hacienda, en tanto que la policía, preocupada talvez en otras cuestiones agudas a su verdadera cometido, solo se hace notar por su aseveración.

No estaría demás que el Sr. Jefe Político, para evitar las frecuentes irregularidades del servicio policial, recomendara a los Sres. Comisarios que visitaran con la frecuencia debida los establecimientos de campo, recogiendo las denuncias del caso y poniéndose inmediatamente en campaña para perseguir y aprehender a los amigos de lo agravio.

Sería también conveniente q' el mismo Jefe Político exhortara a los vecinos a que anotaran esculpidamente sus observaciones en las libretas policiales, con el fin de corregir abusos puestos en práctica en administraciones anteriores, y conexas en la falsedad de las declaraciones que por temor a quedar mal con la autoridad los vecinos firman, dejando constancia de deberes que no se han cumplido.

No estamos solos

En medio de todos los excentricismos energéticos que se han manifestado en la opinión durante estos últimos días, con motivo del fracaso de las gestiones ten-

dientes a la reforma de la Ley de Elecciones, que no consideramos como definitivo, nosotros hemos seguido creyendo a pesar de todo que la reforma vendrá y que si partido colorado no se resuelve a fácilmente a destruir este gran anhelo del pueblo, lo que implicaría para él una verdadera derrota moral.

En estas ideas no estamos solos. El Tiempo, de Montevideo, se ha expresado editorialmente en el mismo sentido y hoy mismo reproducimos, tomándolo de nuestro aprobable colega La Campaña de Fray Bentos, un sentido artículo, cuya lectura recomendamos, titulado «Hay que inscribirse y que está en un todo de acuerdo con nuestra propaganda».

Y por acá ¿cómo andamos?

El Jefe Político de Rocha, telegrafió ayer al Ministerio del Interior, comunicándole que en la noche del domingo pasado la policía y el Juez de Paz de ese pueblo, sorprendieron una cancha de taba tomando infrangible veintidós individuos. La policía se incató de 16 tabas, el cajón de la cama que contenía veintitres pesos treinta y cinco centésimos, flechas, dineros de jugadores, algunas armas y otros objetos. El Juez Lío, Departamental entenderá en el asunto.

El Telégrafo Platino

El S. Gobierno ha aceptado con fecha 27 del corriente la propuesta de venta hecha por los concesionarios de la línea del Telégrafo Platino Brasílero, en la suma de treinta mil pesos que serán pagados en el plazo de siete años, término de la concesión.

Siguiendo la moda

Ha entrado en moda entre los hombres que quitan la edad, pero no para hacerse los interesantes en cuestiones de galanteos, pues esto no es novedad, ya hace mucho tiempo que se estila tenerse el bigote y embudarse la calva con cosméticos, sino para atentar contra la soberanía, que a lo que parece, es dama que gusta de los hombres jóvenes, aunque esto sea punto discutible, desde que entre nosotros se habla que con la intención de violarla se ha presentado ante ella, simulando mayor edad que la que realmente tenía.

Peró como esa señora soberanía no iba á dejarle galantear fácilmente por un seductor de sesenta años, un tenorio de esta edad se presentó el domingo último ante la Comisión Inscriptora de la 6.a sección del departamento de Tacuarembó con un certificado correspondiente a un hombre de treinta y siete, siendo aceptado por la mayoría de la referida Comisión Inscriptora, no obstante las protestas de la minoría, que veía en aquél pretendiente un aspirante nada apropiado para hacer la felicidad de la encumbrada señora.

Defunciones

Benigno Belsa, español, 46 años, casado, jornalero, Cara de Aislamiento.

Adrián Díaz, oriental, 50 años, casado, Hospital de Caridad.

Francisca Acuña de Leite, oriental, 72 años, casada calle Dolores extremo Sur.

Francisco González y García, oriental, 21 años, soltero, empleado, Casa de Aislamiento.

Por enfermedad

Desde hace días se halla gozando de licencia, con parte de enfermo, un subsecretario de policía.

Este no tiene nada de extraño, si no fuera que coincidentalmente, dijera el Coronel Galarza, la enfermedad de ese Sr. sub-comisario data d. de la fecha del nombramiento para el cargo de Comisario de la misma sección, de una persona a la que es notoriamente desafecto el sub-comisario aludido.

No ha podido mentir el Sr. Jefe Político en esta circunstancia coincidencia?

May que estimular

Entre los nombramientos policiales llevados á cabo últimamente en nuestro departamento figura el de un sujeto que ha estado durante todo el presente periodo inscripcional haciendo mandados al partido colorado ó a una de sus fracciones, arreando ciudadanos hasta la M. Comisaría, y el de otro individuo que en la manifestación popular realizada al Sr. Jefe Político Don Bernardino Chans, cuando éste llegó á Montevideo nombrando para el cargo, dió el intensivo grito de «Viva el grande y glorioso partido colorado!»

Hay que estimular, hay que estimular....

Buenos amigos

Encuentrase desde ayer en nuestra

ciudad, procedente de la villa de Dolores, nuestro amigo y correligionario Elbio Martínez, que durante la última revolución figuró en calidad de oficial de la ala del valiente jefe de la división Flores coronel José González.

—Se ha entre nosotros el comandante Sandalo Valiente, hacedor de nuestro Departamento y excelente compañero de causa.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL PARA LA LIBERTAD

Peste bubónica

Los diarios de Buenos Aires denuncian la aparición de la peste bubónica en Córdoba, donde ayer se han producido dos nuevos casos de esa enfermedad.

La población alarma dicese que permanecerá la reunión del Director de la Asistencia Pública, por no haber adoptado medida alguna.

Visita presidencial

En Río Janeiro circula el rumor de que S. E. el Dr. Williman visitará breve aquella ciudad.

Incidente rudoso

El New York Herald de Nueva York publica hoy un extenso telegrama que ocupa dos columnas, relatando minuciosamente los incidentes de Melián Lufián con Sanz, agregado naval, con Bermejuel y con Fosolia.

Cierre de caminos

La Tribuna Popular dice que continúan llegando denuncias de los departamentos sobre cierre indebido de caminos, cuyos autores quedan impunes a causa de complacencias y compadrazgos de las Juntas Eco. Administrativas.

Inspección infructuosa

El mismo diario califica de infructuosa la inspección reciente llevada a cabo en el correo, en el departamento del Salto.

Huelga

Hoy se declararon en huelga, en número de trescientos cincuenta, los obreros municipales a causa de que la superioridad ha faltado al art. 61 de la ley orgánica que expresa que los pagos deben hacerse dos días antes de terminar el mes.

Bursátiles

La liquidación de los valores de bolsa se opera sin dificultad.

La deuda consolidada se cotiza al tipo de 38.28.

Proyecto de reglamento

Se atribuye al Ministerio de Industrias Trabajo e Instrucción Pública el proyecto de reglamento las exposiciones ferias principalmente en lo que concierne a las fechas de su celebración.

Huelga en Buenos Aires

Continúa en Buenos Aires la huelga de maquinistas y foguistas.

Algunos trenes han sido tiroteados por los huelguistas.

Los peones municipales

Las últimas noticias dan por terminada la huelga de peones municipales, y por solucionado el conflicto.

Precio del ganado

Muy animada se ha presentado la tabla rigiendo los siguientes precios:

Para abasto: Bueyes de 21 a 27 pesos Novillos 16 a 23 Vacas 8 a 18

Para saladero: Bueyes de 20 a 29 pesos Novillos 10 a 24 Vacas 11 a 18

REMADE DE YEGUARIZOS

ALBERTO SOUMASTRE

El Domingo dos de Junio próximo á la una de la tarde, venderá al mejor precio por cuenta y orden de Don Joaquín Yauregui; treinta caballos criollos y mestizos gordos y mancos, se venderán á lo que den—tengo orden terminante de sacrificarlos al mejor postor.

La venta tendrá lugar en la quinta de Rivarola, frente al Hipódromo Viera y Venavídez.

El Domingo dos de Junio próximo á la una de la tarde, Mercedes, Mayo 31 de 1907.

Gran Quemason

POR VICENTE J. ARRUE

De muebles y mercaderías

Por cambio de local—El domingo 2 de Junio á las 8 y 30 a. m. en mi local calle Alzaga esq. Ituzaingó y por cuenta de sus dueños venderé todos los muebles, útiles y mercaderías existentes, al contado y si se retira lote.

Nadie falté a las pichinchas.

OJO—Alerta a pequeños capitalistas

Grandioso remate

de tres propiedades

POR VICENTE J. ARRUE

El Domingo 9 de Junio á las 2 y 4 p. m. el cambio de local—El domingo 2 de Junio á las 8 y 30 a. m. en mi local calle Alzaga esq. Ituzaingó y por cuenta de su dueño y en el lugar de su ubicación, las siguientes propiedades:

1.º á las 2 p. m. Calle San José esq. Aquila, 1 pieza de 5 mts. de largo por 5 y 1/2 de ancho con un terreno de 12 mt. de frente por 25 de fondo.

VASE 200 pesos

2.º á las 4 p. m., Calle Durazno entre 18 de Julio y 25 de Mayo 3 piezas de azotea, Cosina, arboles frutales, con un terreno de 11 mt. de frente por 21 y 1/2 de fondo.

VASE 400 pesos

Proximamente pondré en remate una espléndida y céntrica finca. Por datos y demás al martillero. Calle Montevideo 106.

ENRIQUE SCHWEIZER

EXCEPCIONAL Remate de terrenos

Cuatro expléndidos lotes

DOS CON EDIFICACION

EN UNO DE LOS PARAJES MAS VENTAJOSOS

DE LA CIUDAD

Donde nadie vende

CALLE SAN JOSE Y SARANDI, FRENTE AL POLITEAMA

Oportunidad de hacerse propietario por poco dinero, hoy que la propiedad va en Mercedes se ha valorizado enormemente.

Venta sin base y al mejor postor

EL DOMINGO 9 de Junio próximo á las tres de la tarde, en el lugar de su ubicación venderé en remate, por división de condonamiento, cuenta y orden de los sucesores de don Eduardo Gómez, el explodido terreno que forma esquina á las calles San José y Sarandi, dividido en cuatro lotes, con las áreas y límites siguientes:

Lote N.º 1

Tiene 11 metros de frente al Sur sobre la calle San José por 18 metros 70 centímetros de fondo.

Lote N.º 2

Tiene 13 metros diez centímetros frente al Sur sobre la calle San José por 17 metros 90 centímetros de fondo c. treinta á la calle Sarandi, formando quinta. Comprende cuatro piezas de terreno edificadas sobre ambas calles.

Lote N.º 3

Tiene 11 metros de frente al Este sobre la calle Sarandi por 24 metros 20 centímetros de fondo y comprende una pieza de material á la calle.

Lote N.º 4

Tiene 11 metros de frente al Este sobre la calle Sarandi por 24 metros 20 centímetros de fondo.

El terreno está cercado por todos lados, tiene vereda piedra, calle macadada y pago.

Títulos perfectos, con salida del mismo municipal.

El mejor postor dará en señal de pago el precio de su oferta en el acto de aceptada.

OPORTUNAMENTE

se repartirán carteles con el de los lotes á rematarse.

Por informes, datos, planes, se con el rematador, calle San Joaquín 187.

Visítense el local en la seguridad de que nadie se retirará sin comprar. Abierto todo el día.

Sacalina

Polygonum Sachalinense

LA NUEVA PLANTA DE FORRAJE

Crece con perfecta robustez hasta en sibaria. Florece en las Indias. No requiere labranza para su plantación. No necesita cultivo, abono ó replantación. Las raíces penetran profundamente en el suelo.

Una vez plantada dura eternamente. Soporta la más severa sequía con impunidad. Crece en los terrenos más pobres. Alcanza gran fructosidad en las tierras húmedas. Prospera en lugares donde ninguna otra planta de forraje crecería. Los tallos y hojas tiernas son conocidos por vegetales. Tallos y hojas verdes ó secas, son muy apetecidos por el ganado vacuno, caballar y ovino.

La sacalina es más nutritiva que la Alfalfa y la Alfalfa Mielga.

Da de tres á cuatro cortes por año. Produce 90 á 180 toneladas de forraje verde por acre.

Alcanza 14 pies de altura en 6 meses. Es un exelente abono para los terrenos. Se planta en cualquier época. Produce sombra para el ganado en el verano. Protección contra los temporales en el invierno. Las inundaciones no la destruyen. El fuego no la mata.

El ganado no puede hollarla.

Se han vendido plantas al precio de ps. 400 cada una en el año 1896. Recomendada por las más altas autoridades.

La Sacalina se cuida de sí misma. No muere por el frío del invierno ni los ardorres del verano; no requiere cultivo, abono ó replantación.

Forraje verde durante todo el año en el Sud.

Las raíces pueden ser plantadas en los sitios donde se están cosechando otra yerba ó alfalfa.

Vendemos solamente raíces frescas, listas para plantarse.

tomando cantidades de

10 raíces á 1.50 c/u ó sean ps. m/n 15.

50. < 1.25 < < 62.50

100. < 1. < < 100.

Por cantidades mayores, precio conveniente.

Por pedidos dirigirse al único introductor.

ALEJANDRO REINHOLD
Boigrano 451 Buenos Aires

Pidan los Catálogos ilustrados detallados sobre industrias nuevas, enviando \$ 1 m/n.

TERRENO EN VENTA

Se vende un terreno situado en la esquina sud-este formada por las calles Cañuelas y Uruguay, con una extensión de cincuenta metros con frente á la primera de esas calles por cuarenta y siete de frente á la segunda. Para tratar ocu-rir á la calle Colón 106.

AVISO

Participamos al público, y al comercio en general, q/ escritura autorizada fecha 25 del corriente, por ante el escribano público Dn. Juan Irisarri, q/ común acuerdo ha quedado disuelta la sociedad, q/ en esta plaza giraba bajo la razón social de Gamboa y Etulain.

Quedando el Activo y pasivo á cargo del socio Matías Gamboa.

Mercedes, Abril 25 de 1907.—Matías Gamboa, Miguel Etulain.—v. 26 M.

GRAN PICHINCHA

Se vende una americana con capota de Breck, 2 una yunta de caballos a jadear.

El carroje tiene apenas tres meses de uso encontrándose como cuando salió de la fábrica.

Para tratar con Américo Delgado, en el Hotel Nazcaro.

EDICTO

De mandato del Sr. Juez Ldo. Dptal. doctor don Luis María Gil se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN URRUSOLA, y en consecuencia se sitúa y emplaza á todos los q/ por cualquier concepto se consideren con derecho á los bienes de la herencia para q/ con los justificativos del caso comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo q/ por derecho hubiere lugar. Mercedes, Mayo 27 de 1907. Eduardo Pérez Olave y Díaz

EDICTO

De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Soriano Doctor Don Luis María Gil, se hace saber la apertura de la sucesión del don DIEGO ACOSTA, y en consecuencia se sitúa y emplaza á todos los q/ por cualquier concepto se consideren con derechos á los bienes de la herencia para q/ con los justificativos del caso comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo q/ hubiere lugar, Mercedes, Mayo 27 de 1907. Eduardo Pérez Olave y Díaz

F. MAREXIANO Y C^{IA}

Reciente inauguración

Del Bazar de Calzado, Talabartería, Utiles de viaje y anexos

Alzaga 263 y 265

Entre Artigas é Ituzaingó; á 30 metros de la Plaza Independencia

Mercedes, R. O.

FORMULARIO

Señor Director de LA LIBERTAD.

Sírvase remitirme el recibo necesario para la siguiente inscripción.

Nombre del ciudadano.....

Idem del padre.....

Idem de la madre.....

Lugar del nacimiento.....

Edad.....

Firma del solicitante:

Dirección:.....

SE VENDE O SE ARRIENDA LA EMPRESA DE

Depósito de agua

A VAPOR

con todos sus accesorios y dependencias

PARA TRATAR

Con Felipe V. Etchepare en el propio local

“Club Nacional”

CENTRO DE PROPAGANDA NACIONALISTA

Calle Montevideo entre Sarandí y Buenos Aires

Se hace saber á los correligionarios q/ durante el período inscripcional el Club permanece abierto los Domingos desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

TALLER DE ENCUADERNACIÓN

ANEXO

A la Librería Oriental

y Tipografía Guttemberg

DE A. SEUANEZ Y CIA.

Participamos al público en general, q/ hemos ampliado nuestros talleres

con la sección encuadernación, para la cual contamos con un buen oficial y materiales de primera calidad, adquiridos recientemente por compra q/ hemos hecho al señor Diego P. Reilly de su taller de

Tipografía Guttemberg, y encuadernación en pasta, media pasta y holanda, pasta entera y cualquier trabajo de lujo.

Album de música, libros de mesa, protocolos y composturas en general.

Trabajos á la perfección y precios económicos en la capital.

Único taller en su género.

Campo y ganado

Se arrienda una fracción de campo de pastoreo compuesta de 2.100 c.s. á 12.00 cuadras, por tres ó cuatro años.

El campo está dividido en seis potreros, alambrados de primer orden y agujas permanentes.

Se venden 1.200 reses; en este número entran 200 novillos, de 3, 4 y 5 años y 100 de 2 años; ganado mestizo en parte; se garantiza un 35 % de vacas, precio 12 pesos.

2.000 ovejas rambouillet, servidas por reproductores Caras Negras; precio, pesos 1.80.

30 caballos y yeguas á \$ 11.

No hay camino ninguno, solo una senda de paso.

Para tratar con Francisco E. Peña hija, en Paysandú, ó en la Estación Algora.

Todo este ganado es Hereford y Dur-

ham de excelente origen.

Para tratar, en el mismo Establecimiento:

V. 20 M.

DEPENDIENTE

Se ofrece uno con buenas referencias para la ciudad ó campaña. Ocurrir á la calle Paysandú esq. San Salvador.

ARTICULOS DE BAZAR

Ofrecemos al público nuestro nuevo surtido recientemente recibido en artículos de bazar, en los q/ se encuentran artículos de verdadero valor artístico de todas clases y precios.

Antes de comprar, visiten nuestra casa y consulten nuestros precios.

Rosario Casalás y Cia.

GRAN REMATE-FERIA

de Haciendas en general y Rep. productores

VICENTE J. ARRUE

En el «Paseo de la Tranquera de Arroyo Grande», límites de los departamentos de Soriano, Río Negro y Flores, casa de comercio del señor Francisco Beloqui, el 25 de Mayo de 1907.

Concurrirán á este remate feria los más acreditados establecimientos de este departamento, Río Negro y Flores.

Por pedidos de local datos, al martillero en mi escritorio, calle Montevideo 106.

y. M. 14

SE VENDE.—En Dolores la propiedad del señor Juan Cima, consistente en Quinta-Chalet y terreno de labranza.

Consta de veinticuatro hectáreas, encontrándose situada en uno de los mejores parajes de la localidad.

PARA TRATAR: En Dolores con su dueño y en Mercedes en casa del doctor Cima.

GANADO EN VENTA

ESTANCIA SANTA ROSA

De Sandatio, Valiente

50 novillos y 100 vacas en buen estado de gordura, se hallan en venta en la estancia «Santa Rosa» de Sandatio Valiente, distrito del Cabelludo.

Para tratar en la misma estancia.

Relojería, Joyería y Platería

LUIS PALOMERO

Calle Artigas entre Cerro Largo y CANELONES

Gran surtido de alhajas y relojes de Oro, Plata, Nikel, Acero, etc. Se venden 15 afamados relojes Longines. —Se compra chafalona de oro, plata y piedras finas.

Especialidad en composturas de relojes complicados, como ser: Repeticiones, Cronómetros, Cronógrafos, Calendarios, Péndulos, París, etc.

Única casa en esta localidad q/ cuenta con un completo TALLER de relojes á la altura de la capital.

Al Bazarcito

de Américo T. Balerini

Surtido completo en los ramos de Juquería, Bazar y Almacén de Música, Artículos para regalos, etc. Se venden 15 afamados relojes Longines. —Se compra chafalona de oro, plata y piedras finas.

Se reciben encendientes para el tren. Antes de hacer sus compras consulten precios de la casa y se convencerán.

JOSE MARIA RABOSTO

PINTOR

Se ocupa de toda clase de trabajos q/ comprenda el ramo.

Escalada y Mones Ruiz

RENTAS Y COMISIONES

En Curuzú Cuatiá, Provincia de Corrientes

Ofrecemos campos en venta de la misma calidad y en mejores condiciones q/ comprado por don B. Coronel hacen dada de Paysandú.

Ofrecemos campo, 1 legua y 1/4 dividido en 5 potreros con dos arroyos permanentes para q/ desee trabajar en sociedad, campo q/reste 1500 vacas y 1600 ovejas por lo menos.

Ganado de cría, mestizo, 38 ojo de vacas y 140 novillos gordos, precio \$ 20 ca da uno.

Recibimos animales en venta á nuestra consignación.

Aceptamos toda clase de comisiones y damos informes sobre campos y ganados.

Orientales! A Corrientes q/ es la tierra de porvenir.

Curuzú Cuatiá, Marzo 10 de 1907.

Escalada y Mones Ruiz

CASA EN VENTA

Se vende una propiedad situada en la calle Dorazao esquina Palmas. El edificio consta de tres piezas de material y de azotea y cocina de lo mismo, y el terreno mide 50 x á la primera calle por 25 x á la segunda, aunque en esto del área puede ser convencional entre comprador y vendedor. Tiene pozo de fondo y mucha arbolada. Titulos perfectos. Para tratar con Ignacio Garren, en la misma casa.

EMILIO CRESPO

Cirujano Dentista

DE LA FACULTAD DE MONTEVIDEO

Se complazce en participar á su numerosa clientela q/ ha trasladado definitivamente su consultorio á la calle Artigas núm. 157, en Alzaga y San José.

Asistencia gratuita para los pobres en el Hospital, los Jueves de 9 á 11 a.m.

Rosa R. de Dominguez

PARTERA

Ha trasladado su domicilio á la calle Montevideo, entre 19 de Julio y Colón, al lado de la casa del Sr. Nicolás Sifredi.

Despensa gastronómica

DE AQUILES BRAVETTI

A media cuadra de la Plaza Independencia, con un surtido completo de productos porcinos, fiambres, lechones, cerdos, aves, huevos caseros, mantequilla, aceites, especias, conservas alimenticias, extranjeras y del país, almidones, garbanzos, porotos, arroz, papas, cebollas, mantequilla y quesos de la colonia suiza. Se hacen ravi les, tallarines y pastas al verde uso vegetal para todos los días.

Alzaga entre Colón y 18 de Julio.

IMPORTANTES Y VARIADOS

REMATES

Por Gabriel P. Delsignore

LLEVANDO EL MARTILLO

LUIS J. DIAZ

En la calle Minas esquina Ituzaingó

Por cuenta y orden de varias casas introductoras de la capital.

Surtid general

DE ARTICULOS DE LA ESTACION

REMATES

los Martes, Jueves y Sábados

A las 7 1/2 p.m.

Los Domingos

DOS REMATES, DE MAÑANA

X DE NOCHE

Departamento N. de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Obras de reparación en el edificio de la Jefatura

DE SORIANO

Llámase a licitación por el término de veinte días para las obras de reparación en el edificio de la Jefatura Política del Dpto. de Soriano, con estricta sujeción á la memoria descriptiva, pliego de condiciones y plano q/ se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Jefatura Política de Soriano.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la citada Jefatura hasta el de veinte de Mayo próximo, á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados q/ concurren al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la q/ á su juicio fuese la más conveniente ó de menor costo. Montevideo, Abril de 1907. —Felix Illa, Se retiro General.

A la Gente Gorda

COMO PROLONGAR LA VIDA

EL BARON HERMANN WEBER

DOCTOR EN MEDICINA F. R. C. P.

Distinguida autoridad médica de Inglaterra, en una conferencia recientemente dada ante el

COLEGIO REAL

DE MEDICOS Y CIRUJANOS

anunció q/ la mayor parte de la gente podria llegar á los 100 años de edad si no fuera porque los gordos sufren de enfermedades del corazón, riñones, hígado, estómago, ó otros órganos y no pueden por lo tanto esperar de llegar á la vejez q/ no ser q/ reduzcan la gordura excesiva, lo cual se puede hacer con nuestro tratamiento.

Este tratamiento es inofensivo á la salud, eficaz y no ofrece ningún peligro, pudiendo aplicarse en su propio hogar, sin pérdida de tiempo y haciendo q/ la salud en general se haga perfecta para poder llegar á una vejez sana.

Por particulares y para recibir nuestro libro EL GRAN TEMA DEL DIA q/ mandaremos Gratuito en su sobre sin encabezado para q/ nadie se impida de lo q/ el enfermo recibe. Díjase al Instituto Dr. I. IVINGSTONE, para la cedida.

Avenida de Mayo 1168: Buenos Aires.

Ag LA AURORA

En remate y en venta particular

—POR—

Francisco Costa

DE PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES

Colosal surtido de los renombrados establecimientos q/ reciben todos los años. En exhibición y venta desde el 18 de Mayo, en el local calle San José núm. 186, frente al Instituto Mercedario del señor Pol Santandreu.

Desde la fecha indicada y en el local mencionado se procederá á la venta particular y en remate público, al inmenso surtido de plantas cuya detalle en parte se compone de: helechos varias clases; drácones begonias varias clases; tricomas variadas; arancarias, lantanas, kentia, palmeras, cílicas, cílicas, jazmínes, jazmínes, jazmínes diamela, clerodendron, cero pino, magnolia grande flor, jazmín foottini, rosales variados y otra infinidad de plantas variadas de gran belleza.

En arbóles frutales, forestales, arbóles y arbustos, hay de lo q/ se busque.

A mas una gran colección de semillas de flores, hortalizas y bulbos de flores.

AVISOS JUDICIALES

EDICTO

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. Dr. Luis María Gil se hace saber: que ha sido declarado abierto el juicio sucesorio de dona JUSTINA VELASQUEZ DE ESPINOSA; y en consecuencia se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes de la herencia para que dentro del término de treinta días comparezcan á deducirlos ante este Juzgado con los justificativos del caso bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Mercedes, Mayo 16 de 1907.—Eduardo Pérez Olave.—Escribano.

EDICTO

De mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental de Soriano Dr. don Luis María Gil, se hace saber la apertura de la sucesión de dona LUCIA MARIA PEDRETTI DE MERLI, —y en consecuencia se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes sucesorios para que en el término de treinta días comparezcan á deducirlos con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Mercedes, Mayo 2 de 1907.—Eduardo Pérez Olave.—Escribano.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental de Soriano doctor don Luis María Gil se hace saber: que ha sido declarada judicialmente abierta la Sucesión de MAGDALENA GRAF de GR V y en consecuencia se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes de la herencia, para que, con los justificativos del caso, comparezcan á deducir sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Mercedes, Abril 15 de 1907.—Eduardo Pérez Olave.—Escribano.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Soriano, doctor Dr. Luis M. A. Gil, se cita y emplaza á don Francisco Luque, á dona Catalina Luque y á don Antonio Bertolotti para que en el término de noventa días comparezcan á estar á derecho en los autos caratulados: Don Maximo R. Cicero contra don Pedro Elduayen, —por nulidad de una escritura de compra venta é incidente sobre cobro de honorarios que a promovido el procurador don Enrique Sucuera por don Pedro Elduayen, bajo apercibimiento que de no comparecer dentro del término señalado se le nombrará defensor de oficio. — Mercedes, Abril 9 de 1907.—Eduardo Pérez Olave, Escriptor. v Jlio. 11.

Rectificación de partidas

De mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental de Soriano Doctor don Luis María Gil, se hace saber que en expediente promovido al efecto se ha presentado don Agapito Mesa por la sucesión de los cónyuges don Siforiano Siré y doña Froliana Chucarro, solicitando rectificación de las partidas: de bautismo de Antonia Ana y Siforiano Siré y de nacimiento de Ciriaco María Siré en el sentido que se expresa en el escrito presentado y que en lo pertinente dice así: «Sr. Juez Ldo. Dptal.—Agapito Mesa, en los autos sucesorios de don Siforiano Siré y doña Froliana Chucarro, ante V.S. no presento y en la mejor forma que grocería digo: Que por un error de mi escrito de fs. ofrecí ocuparme de la rectificación de las partidas Nos. 3, 4 y 11.—En efecto en la de nacimiento de Siforiano Siré se ha padecido el error de poner Siré en vez de Siré que era el verdadero apellido de su causante. En la partida N.º 4 el oficial del Estado Civil ha padecido el mismo error de poner Siré en vez de Siré que debió poner y en la N.º 11 se ha establecido que la nacida era hija de Siforiano Ciré y Froliana Chucarro debiéndose haber puesto Siré en vez de Ciré y Froliana en vez de Froliana. —A fin de rectificar los errores padecidos en las referidas partidas V.S. se ha de servir disponer se reciba el testimonio de los vecinos idóneos don Francisco Pastor y don Enrique Ballesté etc. Mercedes, Mayo 13 de 1907.—Agapito Mesa.—Y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 74 de la Ley del Registro del Estado Civil se hace esta publicación por el término de treinta días. —Eduardo Pérez Olave. Escrito.

EDICTO

De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Soriano Doctor Don Luis María Gil, se hace saber: que ha sido nombrado síndico de concurso de Guillermo Pérez, el señor don Gilberto Costa en representación de don Lorenzo L. Pérez y que en consecuencia deben entregárselle al síndico nombrado todo quanto pertenezca al concurso. Y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 976 del Código de Procedimiento Civil se hace esta publicación. —Mercedes, Mayo 21 de 1907.—Arturo Pablo Lacerda.—Escribano.

PROFESIONALES

F. FERNANDEZ BRAGA, *Escribano*. Ha abierto su escritorio y ofrece sus servicios en la calle Colón núm. 106. Tramitación de sucesiones.

A. ANTONIO SOSA RAMIREZ, *Comisario*. Calle Artigas núm. 381. Plaza Constitución.

E. EDUARDO PEREZ OLAVE, *Escribano Público*. Actuario del Juzgado Letrado Departamental.

L. LEON CASTRO, *Agrimensor*. Calle Paysandú núm. 252.

P. PEDRO B. BURZACO, *Escribano*. Calle Alzaga entre Dolores e Ituzaingó.

C. CHANS Y GUERRERO, *Procuradores*. Calle Montevideo, Plaza Independencia.

D. DOCTOR LUIS SANTIAGO BOTANA. Atiende asuntos judiciales. Estudio Paysandú, 176.

D. DR. SALVADOR E. BURGHI, *Médico Cirujano*. Con diploma de honor de la Facultad de Buenos Aires. —De regreso de su viaje á Europa ofrece sus servicios profesionales, calle Colón núm. 148. Instalación completa de los Rayos X, para diagnósticos y tratamientos. Consulta todos los días hábiles de 1 á 4 p.m. Gratis para los pobres, los días viernes para adultos, y martes especialmente para niños.

E. ENRIQUE PEREIRA NUNEZ, *Abogado*. Ha trasladado su estudio á la calle Colón núm. 106.

D. DIEGO P. REILLY, *Rematador y encuadrador*. Calle Montevideo entre 18 de Julio y 25 de Mayo.

C. CELEDONIO GRANÉ, *Abogado*. Calle Artigas entre las de Alzaga y S. José.

D. DIONISIO VIERA, *Procurador*. Calle 18 de Julio esq. Montevideo.

B. BERNARDINO CHANS, *Escribano*. Calle Montevideo, Plaza Independencia.

D. DAVID M. SILVEIRA, *Asuntos judiciales y remates*. Escritorio: calle Paysandú y 18 de Julio. Mercedes.

J. JOSE S. CHIFFLET, *Contador y Rematador Público*. Tamización de sucesiones y partición de herencias. Organiza y lleva contabilidades de estancias y casas de comercio. Liquidaciones, balances y revisiones de libros. Calle Colón núm. 106.

J. JUAN R. IRISARI

ESCRIBANO

Calle Montevideo N.º 207 entre Colón y 18 de Julio.

J. JAIME FERRER OLAIS

ESCRIBANO

Calle Colón 191. Mercedes R. O.

H. Hotel de la Amistad

DE SALVADOR FERRER

Cuenta con buenas comodidades para asajeros y familias.

S. SERVICIO DE CARRUAJES

Calle Colón esq. Alzaga; Plaza Independencia. perm.

C. Casa en venta

Se vende una casa situada en la calle Palomas esquina San José (N.º 363) que consta de dos pisos de azotea con esquina para casa de negocio, zócalo, pozo de balde, tres piezas más con techo de teja, dos cocinas, un galpón grande, un parral grande, plantas frutales y una gran piletita para agua; —los frentes que dan á las calles Palmas y San José están cerca dos de pared con portón grande de fierro.

Las personas que intereseen en dicha propiedad, pueden recurrir á la misma casa que hallarán con quien tratar.

D. DR. LEOPOLDO NIETO

Médico Cirujano Partero

Ha establecido su consultorio en Dolores

HOTEL ORIENTAL

CONSULTAS: DE 1 A 8 P.M.

P. PANADERÍA DEL SOL

DE JUAN CHELLE

IS DE JULIO ESO. SORIANO

SUCURSAL: MONTEVIDEO, ESO. SARANDI

Panificación mecánica á vapor. Máquinas modernas, todas de acero, elegidas por su propietario que es del oficio. No más batanes rutinarias. Visítense la casa y compárense por su higiene y condiciones. Pruebese el PAN CALIENTE de maíz, amarillo y tarde, Pan de Sansisch, id. Aleman, Bizcochos, Galletas, muy especial y recomendada. Servicio puntual á domicilio.

Restaurant Oriental

D. DE VALENTIN TEJERA Y ORESTE DIAZ

Antigua casa de Juan A. Balarini. Calle Cerro Largo esquina Bequéol. Casa de comida y posada ofrece amplias comodidades para pasajeros. Dormitorios bien ventilados y aseados. Códigos y cuartos especiales para familias. Servicio de carroaje á toda hora. Servicio de cocina esmeradísimo. Se dan viandas á domicilio. Precios muy modestos.

Esta casa está situada en la calle de mas tránsito para campaña y lrente á la Barraca de Luhusen. No 128—Perm.

Agencia Havas

CAPITAL: 8 500 000 FRANCOS

SERVICIOS: TELEGRÁFOS. PUBLICIDAD

Montevideo, 1.º de Mayo núm. 10.

Sede social, en París

Sacurales en todos los países del mundo. perm.

Almacén y despacho de bebidas

Italo Uruguayo Argentino

DE FORTUNATO RITORNI

Calle Alzaga esquina Sarandí

Depósito permanente de frutas frescas papas, ajos, cebollas, maíz, afecho, carne, leña.

Preparaciones de cerdo, quesos y fiambres en general, tocino y jamón.

Comestibles de todas clases y vino del Salto especial á diez y seis cts. el litro.

Se reparte á domicilio.

La Sin Rival

HERRERIA Y CARPINTERIA

DE BARRIOS Y NOLE

(Sucedores de Francisco Flores)

En los talleres de este bien montado establecimiento se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo, como ser

taños volcadores, cocinas económicas,

bebideros, balcones, puertas, ventanas,

carros sistema suizo é inglés y de otras clases así como carretas.

Se atienden pedidos para ciudad y campañas. Calles Paysandú y Palmas.

Oscar M. Olivera

COMISIONISTA

Se encarga de cobranzas en general en la ciudad y campañas.

Escritorio: Sarandí 79. Mercedes R.O. perm.

SE OFRECE

Un mozo competente en el ramo de hotel ó confitería; para tratar, calle Paysandú esquina San Salvador.

JUAN CIMA

AGRIMENSOR

RECIBE ORDENES EN CASA DEL DR. CIMA

Raúl Seuáñez y Olivera

AGRIMENSOR

Recibe órdenes en el escritorio del señor Nicolás Seuáñez y Orcajo.

Montevideo y 18 de Julio. Mercedes R.O. perm.

La Moda Elegante

ASTRERIA

DE GUSTAVO HESS Y BREGGIO

Calle Colón, 162, frente al Banco. Mercedes, R. O. perm.

SE VENDE

El mobiliario y los artículos de una casa de hospedaje, establecida en un edificio de nueve piezas, con caballerizas y todas las comodidades, transfiriéndose el contrato de alquiler que da derecho á dos años de permanencia.

Paraje céntrico.

Se da razón en esta imprenta.

Pianos, Pianos

ENRIQUE FREIXA

AFINADOR Y COMPOSITOR DE PIANOS

Y ARMONIUM

Con 20 años de práctica en las principales fábricas de París, Madrid y Barcelona.

Ofrece sus servicios para toda clase de trabajos.

CAMPO Y GANADO

Se arrienda una fracción de campo de pastoreo compuesta de 2.176 cuadras, situado en la 11.ª sección del Departamento de Paysandú, á 4 leguas de una estación del F. C. M., poblaciones, manzanas, etc., dividido en tres potreros grandes y un piquete.

Se venden las haciendas existentes en dicho campo que son las siguientes:

1.300 reses ganado de cría, entrando

240 novillos de 2 1/2 y 3 1/2 años y 30 bueyes, ganado mestizo en su mayor parte, servido por reproducidores Hereford y Durham.

Ganado lanar: 800 ovejas rambouillet

en buen estado y sanas, servidas por reproducidores de la raza lincoln.

Los interesados pueden ser entregados inmediatamente de ser hecho el compromiso.

Para tratar con Francisco E. Peña hin

en Paysandú ó en la Estación Algora.

ESCRITORIO DE COBRANZAS COMERCIALES

DE ALEJ. P. ABE L

CALLE SAN JOSE Y BUENOS AIRES - MERCEDES

ALQUILERES DE CASAS Y ARRENDAMIENTOS DE CAMPOS

Cambio de papel moneda argentina. Agente en Mercedes, Fray Bentos y Dolores

de la Fábrica Nacional de jabones finos y medicinales R. ALGORTA, Montevideo.

CREOLINA MANCHESTER, indispensable en todo establecimiento de campo

Agente de la AMERICAN LIGAT COMPANY, la mejor luz económica, lámpara

á hidro Carburo de 100 luces, gastando solamente un centésimo por hora. Compañías sobre cualquier casa de comercio de Buenos Aires. Representación de Casas

Fábricas nacionales y extranjeras. Colocación de dinero. pmte

DOMINGO BASSO

PLANTAS DE TODAS CLASES

Disponibles en grandes cantidades

FRUTALES Y PARA MONTE

sarandí núm. 819-Montevideo

108 hectáreas de cultivo

PEDIR GRATIS

CATALOGO NÚM. 57 RECIN PUBLICADO

SEMILLA DE ALFALFA

Francesa, marca «La Provencal», tipo extra recibo únicamente por la casa

Sastrería La Elegancia

De Tomás Coello

CALLE ALZAGA 174 ENTRE 18 DE JULIO Y 25 DE MAYO

Aviso á mi clientela y al público, que acabo de recibir un grandioso

de casimires franceses ó ingleses para la presente estación.

Todo el que quiera VESTIR BIEN E BARATO, visite la casa y

convencerá. Corte á la última moda, prontitud y esmero. —

Mercedes, R. O.

GRAN NUEBLERIA Y TAPIERIA

DE

ANDRES PAZOS

Calle Montevideo, frente á la Plaza Independencia

Gran surtido de muebles en general. —Ricos y elegantes juegos para monos.

Esmerada confección y precios modestos.

Talleres Gráficos Guttemberg

De A. SEUANILZ & Cia.

Impresiones baratas y á moderna en todo trabajo concernientes al ramo.

La casa cuenta con OPERARIOS COMPETENTES y todos los elementos

moderinos de Tipografía.

Recientemente ha anexado á sus talleres los de la Imprenta EL PUEBLO, en

tránsito por tanto en condiciones inmejorables para confecciónar, por parte

diseño, trabajos de gran formato.

Para la confección de folletos, etc., los precios serán en adelante un 50% mas

baratos que antes, debido esto á la gran ventaja que ofrece la nueva máquina.

TRABAJOS ESMERADOS A VARIAS TINTAS

Impresión surtido de papel especial para impresiones finas.

La casa recibe sin poner obstáculos todo trabajo que no agrada á sus clientes

confeccionándolo nuevamente á su satisfacción.

Zapatería, Talabartería, Mercería y Ropería

DE

JULIAN GOICOECHEA

Calle Artigas esq. Canelones, á una cuadra del Mercado

LA CASA MAS VASTA, LA MAS SURTIDA Y LA QUE VENDE MAS BARATO

La casa renueva mensualmente su surtido con las últimas novedades de los distintos ramos que abarca. —Mercedes, R. O.

perm.

VICENTE J. ARRUE

Rematador, Comisionista y Agente Judicial

Agencia de colocaciones y mudanzas. Alzaga esq. Ituzaingó

Comunico á mi numerosa clientela y al público en general, que ha establecido

mi escritorio de REMATES Y COMISIONES con un nuevo servicio de colocaciones

y mudanzas, en la esquina de las calles Alzaga e Ituzaingó en el amplio

código local propiedad de don Juan Pardas, antes Barraca de los señores Pérez

Rubio. Hnos.

Recibe para ser vendidas en remate ó particularmente, toda clase de mercaderías,

muebles, carriolas, carros, carretas y jardineras, máquinas segadoras y todo

lo que se me consigne, á cuyo efecto cuantos con buenos depósitos y corralones.

No confundir esq. Alzaga e Ituzaingó á una cuadra de la plaza principal.

BARRACA AMERICANA

DE CAMP Y ABELAR

25 de Mayo entre San José y Minas

ESTERIORIO: calle San José esq. Buenos Aires

Ventas de: ALFALFA, PASTOS, MAIZ, AFRECHO,

AFRECHILLO, GRANIZI, LEÑA, CARBON

AL VIVO Y APAGADA - QUESOS DE LA COLONIA SUZI

REPARTO Á DOMICILIO

<h